



PORTAL DE TRANSPARENCIA

10. Procesos de Cotización y Licitación

-INGUAT- no realiza Procesos de Cotización y Licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural.

BASE LEGAL: Ley Orgánica del INGUAT, Decreto 1701 del Congreso de la República y sus Reformas.

RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN:
JUAN MANUEL BORRAYO MORALES
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 09/01/2026
(Artículo 10, numeral 10 Ley de Acceso a la Información Pública)